



AVISO

A la vista de los problemas que varias empresas interesadas en licitar han manifestado telefónicamente respecto a la participación por lotes y la falta de experiencias de las mismas. Resultando que el horario de presentación de ofertas se ha configurado para garantizar que los licitadores tuvieran asistencia del soporte técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público, y considerándose que conforme a la legislación vigente el plazo de presentación de ofertas electrónicas es por días de 24 horas, **procede sin incurrir el ilegalidad que se amplíe el horario de presentación de ofertas hasta las 23:59 hrs (hora peninsular) del día 20/12/2019.**